



Fundación Festival de la Leyenda Vallenata

Valledupar, 6 de Noviembre de 2012

ACTA

Correspondiente a la reunión de los jurados seleccionados por la Junta Directiva de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata para escoger el afiche que será la imagen promocional del 46º Festival de la Leyenda Vallenata homenaje al cantautor Gustavo Gutiérrez Cabello.

En la ciudad de Valledupar, Cesar, siendo las (19) horas del día martes seis (6) de noviembre del año dos mil doce (2012), en virtud de convocatoria efectuada por la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, se reunieron en las instalaciones del Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera', las personas que siguen: el artista plástico, ARMANDO IGUARAN GUTIERREZ; el artista plástico JORGE LUIS SERRANO ROMERO y el diseñador gráfico y caricaturista DEIVI SAFADI PUPO, con el fin de apreciar las setenta y nueve (79) propuestas inscritas dentro de la convocatoria abierta por la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata para escoger el afiche promocional del Festival de la Leyenda Vallenata 2013.

Por espacio de dos (2) horas, los miembros del jurado se reunieron para revisar una a una las 79 obras presentadas por artistas, diseñadores gráficos, publicistas y profesionales afines.

Una vez revisados los criterios y requisitos y después de analizar detenidamente las obras se determinó declarar desierta la convocatoria.

La razón que tiene el jurado para tomar esta determinación obedece a:

1.- Para darle mayor transparencia la numerosa convocatoria tuvo como ítem que el jurado nunca conoció los nombres de los concursantes, sino únicamente sus seudónimos y sin el ánimo de crear polémica se basó trascendentalmente en las bases técnicas expuestas de antemano.

2.- Después de cumplir con la deliberación y análisis profundo de las propuestas se notó que las mencionadas no cumplían los requisitos de composición, color, armonía y diseño y



Fundación Festival de la Leyenda Vallenata

solamente se preseleccionaron dos propuestas, que aún así también tenían falencias en la representación del cantautor homenajeado y su imagen no era plenamente identificable.

3.- Las imágenes utilizadas en las propuestas correspondían en su mayoría a archivos con derecho reservado de autor, (discos, revistas, libros, páginas web, con muy mala calidad o deficiente resolución). De igual manera distintos participantes tenían las mismas imágenes en sus propuestas, lo que se consideró falta de originalidad e investigación.

4.- Las propuestas para el afiche estaban recargadas de imágenes y textos, lo que no era el objetivo que se buscaba para promocionar la máxima fiesta vallenata en Colombia.

5.- En las propuestas pictóricas se encontró que el retrato no tenía parecido al homenajeado.

6.- Como conclusión el jurado no encontró la esencia de ese vallenato romántico, y la verdadera identidad del Festival de la Leyenda Vallenata vista desde la perspectiva del homenajeado Gustavo Gutiérrez Cabello.

7.- El jurado agradece la masiva participación y los invita a tener en cuenta las citadas sugerencias para próximas convocatorias.

Dicha acta se hará pública el día miércoles 7 de noviembre de 2012, en acto que se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela Talento Vallenato “Rafael Escalona Martínez”, a las diez de la mañana.

Para constancia de lo anterior se firma en Valledupar, a los seis (6) días del mes de noviembre de 2012.

ARMANDO IGUARAN GUTIERREZ
C.C. 77.170.709
Jurado

JORGE LUIS SERRANO ROMERO
C.C. 77.022.509
Jurado

DEIVI SAFADI PUPO
CC. 1.127.576.889
Jurado